

LA SUBCOMISIÓN DE ADMISIÓN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE CENTRO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y DE CONCURSOS Y EXÁMENES DE OPOSICIÓN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL O ETNOLOGÍA, TITULAR "A" O TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCIÓN A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$21,006.85 (VEINTIUN MIL SEIS PESOS 85/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DE \$24,830.05 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 05/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "B" Y DEMÁS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Social o Etnología, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Tener publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.
- f) Laborar tiempo completo al servicio del INAH.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULAR "B":

- a) Reunir 1000 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura o Maestría en Antropología Social o Etnología, más méritos académicos.
- c) Cinco años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Tener publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de dos libros o su equivalente en producción, todo esto producto de investigación científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

- f) En el caso de los titulados con grado de licenciatura, acreditar la comprensión de un idioma distinto al materno.
- g) Laborar tiempo completo al servicio del INAH.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia del aspirante, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional realizada por el aspirante, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“LOS CAMPESINOS MEXICANOS DEL SIGLO XXI: ENTRE LA DEFENSA Y EL DESPOJO DE SUS TERRITORIOS, BIENES COMUNES Y PATRIMONIO BIOCULTURAL”**.

Bajo al menos una de las siguientes líneas problemáticas:

1. La caracterización actual del campesinado, su composición, sus formas de organización social, cultural e identitaria, sus relaciones con el territorio, sus modos de vida, sus formas de producción y de reproducción social, sus prácticas de uso y manejo medioambiental así como la tensión entre su desaparición y su permanencia.
  2. Las reformas estructurales, las políticas nacionales y globales, y sus instrumentos, que afectan la integralidad de los territorios, las formas de tenencia de la tierra, el manejo tecnológico, productivo y medioambiental de los campesinos y sus formas culturales de vida.
  3. Las relaciones de las familias campesinas con los mercados locales, nacionales y globales, tanto de productos como de mano de obra, por ejemplo, en campos agrícolas, empresas agroindustriales y centros urbanos y turísticos.
  4. Los impactos identitarios, culturales, sociales, económicos y socioambientales que entre los campesinos causan: el actual modelo de desarrollo capitalista, el neoliberalismo, el extractivismo, los megaproyectos, la primerización de la economía y las zonas especiales, entre otros.
  5. La movilidad de las poblaciones campesinas y la recomposición de los espacios de asentamiento, producción y venta de su trabajo asalariado (como jornaleros, obreros y trabajo doméstico entre otros).
  6. Las respuestas de organización familiar, social y política de los campesinos frente al despojo de sus tierras, territorios, bienes comunes y su patrimonio biocultural (conocimientos, germoplasmas, tecnologías y diversidad biológica entre otros).
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERÁN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELÉFONO 4040-5400 EXT. 413802, PARA RECIBIR INFORMACIÓN PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACIÓN CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y

ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UBICADAS EN AV. SAN JERÓNIMO 880, COL. SAN JERÓNIMO  
LÍDICE, C.P. 10200, CIUDAD DE MEXICO.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARÁN EN CUENTA ÚNICAMENTE CUANDO ESTÉN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEBERÁ SER ANTERIOR AL 1° DE JULIO DE 2017, EXCEPTO LOS GRADOS ACADÉMICOS.